

## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA – CEJ**

### **1.- OBJETIVO.**

El presente documento recoge los criterios y directrices adoptadas por la **Corporación Excelencia en la Justicia**, en torno a la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales que recopile o a los que tenga acceso, como consecuencia del ejercicio y cumplimiento de su respectivo objeto social, e indistintamente del medio que utilice para esos efectos.

### **2.- ALCANCE DE LA POLÍTICA Y RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

La entidad Responsable del Tratamiento de Datos Personales es la **Corporación Excelencia en la Justicia**, en adelante **CEJ**, entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida conforme a las leyes colombianas, identificada con el NIT No. 830.024.885 – 6, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 93 A No. 13 - 59 Oficina 403. Teléfono: +571 6237365. Correo Electrónico: [asistente@cej.org.co](mailto:asistente@cej.org.co). Página Web: [www.cej.org.co](http://www.cej.org.co).

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de la **CEJ**.

### **3.- TRATAMIENTO Y FINALIDADES.**

La **CEJ** será la Responsable del Tratamiento de Datos Personales, y, como tal, podrá recolectar, almacenar, incluir en una base de datos y usar la información personal recogida a través de cualquiera de sus canales, y en relación con cualquiera de sus eventos o actividades, para las siguientes finalidades:

**Nota:** Seleccione las finalidades para las cuales Usted, como **Titular**, da su autorización.

Finalidad	Autoriza	
	SI	NO
1.- Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos, material, contenido o servicios de la <b>CEJ</b> .	✓	
2.- Gestionar trámites (peticiones, quejas, reclamos).	✓	
3.- Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los productos, material, contenido o servicios ofrecidos por la <b>CEJ</b> .	✓	
4.- Suministrar información de contacto del <b>Titular</b> a la fuerza comercial, de mercadeo, o de investigación de mercados de la <b>CEJ</b> , o a cualquier tercero con el cual ésta última tenga algún vínculo o relación contractual, para el desarrollo y ejecución de actividades de este tipo, esto es, de análisis e investigación de mercados.	✓	
5.- Contactar al <b>Titular</b> de forma telefónica o a través de medios y plataformas electrónicas (Correo, Chat, Mensaje SMS, Twitter, Instagram, etc.), para el envío de noticias, material o contenido generado o administrado por la <b>CEJ</b> .	✓	
6.- Contactar al <b>Titular</b> a través de correo electrónico, para el envío de extractos, estados de cuenta, facturas o recibos que deban ser generados en virtud y/o con ocasión de la celebración de cualquier acuerdo o negocio jurídico con la <b>CEJ</b> .	✓	
7.- Suministrar la información del <b>Titular</b> a terceros con los cuales la <b>CEJ</b> tenga alguna relación comercial o contractual, y que deban recibirla para el cumplimiento de alguna obligación legal o contractual.	✓	
8.- Prestar los servicios ofrecidos por la <b>CEJ</b> , y adquiridos o aceptados por el <b>Titular</b> de la información.	✓	
9.- Transferir los datos personales del <b>Titular</b> , a cualquier autoridad del orden nacional o extranjero que así lo solicite.	✓	

#### 4.- DERECHOS DE LOS TITULARES.

La **CEJ** informa que sus derechos como **Titular** de los datos personales suministrados, son los previstos en la Constitución Política y en la Ley 1581 de 2012.

En tal sentido le recuerda que Usted, como **Titular**, tiene derecho a:

4.1.- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados, que hayan sido objeto de tratamiento por parte de la **CEJ**.

4.2.- Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.

4.3.- Solicitar prueba de la autorización otorgada.

4.4.- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

4.5.- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar dicha información.

4.6.- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes, en caso que corresponda.

## **5.- ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y/O RECLAMOS.**

Los derechos antes mencionados se podrán ejercer a través de los siguientes canales y/o medios dispuestos por la **CEJ**, como Responsable del Tratamiento de Datos: **i) Atención al Cliente:** Calle 94 A No. 13 – 59 Oficina 403 (Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. 12:30 m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.); **ii) Línea de Atención Nacional:** (571) 6237365; **iii) Correo Electrónico:** [asistente@cej.org.co](mailto:asistente@cej.org.co). De igual forma, el **Titular** de los datos podrá tramitar sus quejas, solicitudes, comentarios u observaciones relacionadas con el tratamiento de sus datos, directamente desde la página web de la **CEJ** [www.cej.org.co](http://www.cej.org.co), y a través del siguiente link: <https://cej.org.co/contactenos/>.

## **6.- PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA.**

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, en especial las contempladas en la Ley 1581 de 2012, la **CEJ** presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

**6.1.-** Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos.
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- Medios para recibir respuesta a su solicitud.
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo, con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información).
- Firma (si aplica) y número de identificación.

**6.2.-** El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la **CEJ** informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**6.3.-** Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el **Titular** al que se deniegue, total o parcialmente el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura para la Protección de Datos Personales.

## **7.- VIGENCIA.**

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 29 de abril de 2020. Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es), y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.